



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23555408900120180000300	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Carmen Soto Martinez	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por Aceptada La Renuncia De Poder Presentada Por El Apoderado Judicial Del Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020. Igualmente Envíesele Al Profesional Del Derecho Liceth Benitez Silva Copia De Este Proveído Al Correo Electrónico Lbenitezgic.Com.Co
-------------------------	-----------	---------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23555408900120200022600	Ejecutivo	Comulfinanciera	Henry Eliecer Garces Villalba	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000049869 Por Valor De458.032,Oo; 427650000050051 Por Valor De 438.785,Oo; 427650000050198 Por Valor De438.785,Oo; 427650000050388 Por Valor De 438.785,Oo; 427650000050564 Por Valor De438.785,Oo; 427650000050747 Por Valor De 442.179,Oo; 427650000050948 Por Valor De536.341,Oo; 427650000051112 Por Valor De 470.993,Oo; 427650000051253 Por Valor De470.993,Oo; 427650000051304 Por Valor De 221.889,Oo;
-------------------------	-----------	-----------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



427650000051484 Por
Valor De 470.993,00 Y
427650000051624 Por
Valor De 470.993,00, Para
Un Valor Total De
Cincomillones Doscientos
Noventa Y Siete Mil
Quinientos Cincuenta Y tres
Pesos Mcte. (5297.553,00)
Al Doctor Octavio José
Castillo
Martínez, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 1.065001.654, En Su
Calidad De
Apoderado Judicial De La
Parte Ejecutante; Conforme
Con Lo Indicado En La
Parte Motiva De
Esta providencia. Segundo:
Impútese El Valor De Los
Títulos Judiciales En
Reseña Al Pago De Las

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



					Condenas establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Proceso
23555408900120200003300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Para La Asesoría Financiera - Coomulfinanciera	Omer Julio Tabares Herrera	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000050563 Por Valor De 431.720,00; 427650000051492 Por Valor De 284.543,00; 427650000051499 Por Valor De 101.822,00 Y 427650000051631 Por Valor De 284.543,00; Para Un Valor Total De Un millón Ciento Dos Mil Seiscientos Veintiocho Pesos Mcte. (1102.628,00), A La Doctora Dalida Esther Varela Hernández, Identificada Con La Cédula De ciudadanía No.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



					50949.289; Conforme Lo Indicado En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Archívese Nuevamente El Presenteproceso, Previa Anotaciones De Rigor En Los Libros Correspondiente
23555408900120180000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Carmen Soto Martinez	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por Aceptada La Renuncia De Poder Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Requierase Al Demandante, Para Que Designe A Un Nuevo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



				Apoderado Judicial Que Defienda Sus Intereses Al Interior De Este Debate Y Suministre A Este Despacho, Un Correo Electrónico A Fin De Poder Notificarlo De Las Futuras Decisiones Que Se Tomen Al Interior De Este Proceso.Tercero: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020. Igualmente Envíesele Al Profesional Del Derecho Liceth Benitez Silva Copia De Este Proveído Al Correo Electrónico Lbenitezgic.Com.Co
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23555408900120140015800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S. A	German Banda Sotelo	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por Aceptada La Renuncia De Poder Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído Segundo: Requerase Al Demandante, Para Que Designe A Un Nuevo Apoderado Judicial Que Defienda Sus Intereses Al Interior De Este Debate Y Suministre Un Correo Electrónico A Fin De Poder Notificarlo De Las Futuras Decisiones Que Se Tomen Al Interior De Este Proceso.Tercero: Notifiquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De
-------------------------	--------------------------------------	-----------------------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 9,
Del Decreto No. 806 De 4
De Junio De 2020.
Igualmente Envíesele Al
Profesional Del Derecho
Remberto Hernandez Niño
Copia De Este Proveído Al
Correo Electrónico
Rembertohernandez64gma
il.Com

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23555408900120150011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Creditos Orbe S.A.	José Luis Moreno Zuñiga	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Tener Por Aceptada La Renuncia De Poder Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído.Segundo: Notifiquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020. Igualmente Envíesele Al Profesional Del Derecho Ana Maria Ramirez Ospina Copia De Este Proveído Al Correo Electrónico Pedro.Morantescobroactivo.Com.Co
-------------------------	--------------------------------------	--------------------	-------------------------	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23555408900120160003500	Procesos Ejecutivos	Sebastian Ruiz Perez	Octavio Ruiz Garcia	09/03/2022	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000051461 Por Valor De630.825,Oo; 427650000051601 Por Valor De 630.825,Oo; 427650000051771 Por Valor De658.858,Oo Y 427650000051928 Por Valor De 752.322,Oo; Para Un Valor Total De Dosmillones Seiscientos Setenta Y Dos Mil Ochocientos Treinta Pesosmcte. (2672.830,Oo), Al Señor Mateo Ruiz Perez, Identificado Con La Cédula Deciudadanía No. 1.066751.853, En Su Calidad De Ejecutante; Conforme Con Lo Indicado En Laparte Motiva De Esta
-------------------------	------------------------	----------------------	---------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



				Providencia.Calle 18 No. 9-50 Palacio De Justicia Correo: J01prmpalplanetaricacendo j.Ramajudicial.Gov.Cosegu ndo: Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las Condenasestablecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Proceso
23555408900120180014600	Verbal	Nidia Sofia Zabaleta Bustamante		09/03/2022 Auto Decide - Primero: Tener Por Aceptada La Renuncia De Poder Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, De Conformidad A Lo Expuesto En Este Proveído.Segundo: Requierase A La Parte Demandante, Para Que

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Designa A Un Nuevo Apoderado Judicial Que Defienda Sus Intereses Al Interior De Este Debate Y Suministre Un Correo Electrónico A Fin De Poder Notificarlo De Las Futuras Decisiones Que Se Tomen Al Interior De Este Proceso. Tercero: Notifíquese La Presente Decisión, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, Del Decreto No. 806 De 4 De Junio De 2020. Igualmente Envíesele Al Profesional Del Derecho Oscar Emiro Gelis Salabarría Copia De Este Proveído Al Correo Electrónico

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Oscargelis7gmail.Com

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5bf54f10-43a0-4abd-b2f7-c2f1f7367178